

RESEÑAS

MONTEMAYOR, Jorge de. *La Diana*. Adaptación literaria de Lola Esteva de Llobet. Ediciones Octaedro. Barcelona. 2011, 139 pp.

Por Ignacio Bajona Oliveras.

Creemos que nadie como la profesora Esteva de Llobet podía realizar mejor esta adaptación literaria, dado que dicha investigadora ha estudiado a lo largo de muchos años la vida, obra y pensamiento de este portugués afincado en la corte castellana de la primera mitad del siglo XVI, y buena prueba de su continuada dedicación a Montemayor -quien fue a la vez músico y cantor de la capilla real, cortesano, poeta lírico y devoto e iniciador en España de la novela pastoril- son sus sucesivos libros dedicados al portugués, tales como la edición que llevó a cabo de su inédito *Cancionero espiritual*, su *Segundo Cancionero Espiritual* y en el año 2009, su trabajo más laborioso, *Vida y obra de un advenedizo portugués en la corte castellana*; libros todos ellos reseñados sucesivamente en estos *Cuadernos* entre los años 1999 y 2011.

Refiriéndonos en concreto a la magnífica adaptación literaria que de *La Diana* ha realizado la profesora Esteva de Llobet, cabe puntualizar a continuación que si bien constituye solo una acertada selección de textos de los siete libros que integran la novela y que dicha publicación ha aparecido en la colección Biblioteca básica, pensada para uso escolar, su alcance e interés supera el ámbito dado a la citada edición y constituye, a la vez, una buena introducción y guía para muchos otros lectores que desean acercarse, seguramente por primera vez, a esta novela pastoril, ya que dadas las muchas connotaciones y referencias histórico-culturales y mitológicas en ella contenidas, podrían hacerle difícil al lector actual la debida comprensión, valores y alcance de la obra. A ello cabe añadir una detallada introducción inicial que, tras las habituales páginas dedicadas a la vida, obra, tendencias y características de la narrativa y la lírica renacentista, se adentra en las características de la novela, su argumento, su particular estructura, el mundo instrumental y vocal de la época, y que constantemente acompaña su escenografía pastoril y cortesana, así como en los personajes que intervienen en la obra.

Con tal introducción el lector entiende mejor que los siete libros que componen la novela aparezcan distribuidos en tres partes, la primera (libros I a III), dedicada a los amores y desamores bucólicos de Silvano, Sireno y Diana, y que se desarrolla en un típico ambiente pastoril, mientras que la segunda parte (libros IV y V), que

constituye el elemento central y con más componentes culturales de la novela, transcurre en el ámbito cortesano del palacio de la sabia Felicia, en tanto que en la última parte (libros VI y VII), reaparece el mundo bucólico con nuevos personajes pastoriles.

En conjunto, una excelente adaptación literaria de *La Diana*, que mereció bien pronto su continuación, e incluso una parodia en sentido religioso, en manos de autores de la época.

BAROJA, Pío. *La busca*. Introducción, notas y análisis de la obra de Joan Estruch. Ilustración de Ricardo Baroja. Clásicos Hispánicos, Editorial Vicens Vives. Barcelona. 2012, 274 pp.

Por Ignacio Bajona Oliveras.

Esta conocida novela barojiana que primero se publicó en 1903 en forma de folleto, en *El Globo*, periódico en el que colaboraba Pío Baroja, así como también otros autores considerados noventayochistas o modernistas, no se presentó en formato de libro hasta el año siguiente, y es sobre esta edición y la publicada años después por el cuñado del autor, el impresor Caro Raggio en 1926, en las que se basa esta cuidada edición del profesor Joan Estruch que considera de suficiente solvencia. Dicha esta aclaración que el editor expone al final de su Introducción, que se inicia tras unas oportunas páginas sobre Baroja su vida y obra, a las que sigue un oportuno análisis del trasfondo ideológico, social filosófico y existencial muy de actualidad en los años jóvenes de Baroja (Darwin, Spenser, Nietzsche...) ideas que bien pudieron influir en Baroja en el curso de *La busca*, aunque, como advertirá más tarde el profesor Estruch hacia, el final de su introducción, en la novela no hay otra tesis que la del triunfo de la limitación (p.L), que el editor resume así: “Baroja proyecta en *La busca* y en *La lucha por la vida* (que, como es harto sabido da nombre a la primera trilogía del autor, conjuntamente con *Mala hierba* y *Aurora roja*) sus paradojas existenciales, su vacilación permanente entre el anhelo de una vida llena de intensas experiencias y el miedo a afrontar los riesgos que supone” Y añade poco después Estruch hallar en ello “una contradicción fecunda, que el escritor trata de afrontar viviendo en la ficción literaria lo que no se atrevió a experimentar en la vida real”(p.LII).

Centrándonos nuevamente en su lúcida introducción, el profesor Estruch dedica buena parte de esta a una detallada descripción de la realidad social de la época, teniendo a la vez presente el marco histórico y temporal en el que se sitúa la novela, ocupándose casi exclusivamente de los “bajos fondos” del Madrid de principios del siglo XX, ubicados en espacios suburbanos, a los que Baroja visitó a menudo a fondo sus ambientes y sus personajes, relatando sus aventuras y actividades, a veces delictivas; personajes que Baroja retrata sin particular simpatía y sin omitir sus rasgos fisionómicos hasta el punto de utilizar como recurso estilístico la animalización en algunos de ellos, exceptuando, en cambio, un marcado interés por su protagonista Manuel Alcázar, en su deambular por los diversos ambientes suburbanos, acompañado en ocasiones por su influyente amigo, el joven estudiante inglés Robert Hasting, que Baroja introduce en el relato casi como una contrafigura de Manuel.

A la estructura de la novela y a su estilo dedica Estruch en su introducción un agudo y detenido análisis en el que, además de los recursos estilísticos utilizados por Baroja en su novela, aparecen descritos con sus nombres y sus *alias*, los principales personajes vistos por Baroja con diversa estima.

Tras una amplia y seleccionada bibliografía, sigue el texto de *La busca*, que Estruch ha editado con sumo cuidado normalizando su ortografía y modernizando la grafía de algunas palabras. Y a pie de página añade numerosas notas, diferenciando las que se refieren a cuestiones textuales de las que proporcionan oportunamente al lector referencias de carácter histórico o literario. Además, enriquecen a lo largo de las páginas del texto numerosas ilustraciones con algunas pinturas de Nonell, Sorolla y Gutiérrez Solana y muchos dibujos y grabados del hermano del autor, Ricardo Baroja, situados debidamente en el contexto de la novela. Y aún cabe citar la inclusión de un Apéndice cartográfico del Madrid en la época de *La busca*.

Si bien la edición está pensada para un uso preferentemente escolar y para ello sigue a continuación un “Estudio de la obra” con dos partes que el editor considera una como “Documentos” y otra “Análisis” de los diversos aspectos de la novela, todo ello no obsta en absoluto para considerar que la edición del profesor Estruch resulte de sumo interés y utilidad para otros muchos lectores, en particular para aquellos que se acerquen por primera vez a la novela o deseen releerla.

En resumen, una edición muy recomendable de *La busca*.

SEN MONTERO, Felipe (2011² [2010]), *Gramática Copta (Dialecto Sahídico) con Bibliografía, lecturas y vocabulario*, 251 pp., Visión Libros: Madrid, traducción al castellano de la obra alemana original de TILL, WALTER C., *Koptische Grammatik (Säidischer Dialekt)*, Leipzig: Otto Harrassowitz, (1960² [1955]), pp. 360.

Por Alfonso Vives Cuesta

El Dr. Sen nos ofrece la reedición corregida de su traducción al español de la clásica gramática del copto obra de W.C. Till. Realizar un juicio crítico sobre una obra ajena siempre exige una labor de equilibrada responsabilidad y sensatas miras. Este ejercicio ve doblada la dimensión de su esfuerzo si el objeto de estudio es una obra que traduce otra obra. Toda traducción constituye una tarea intelectual de primer orden, al desentramar el sistema de acceso a una realidad ajena con el fin de aproximarla a una nueva realidad de conocimiento, por instrumental que el objeto de estudio resulte, como es el caso de un manual gramatical. Si a este principio general al que se somete el traductor se le concede validez particular, nos encontramos ante la obligación doble de reconocer al traductor en su papel de autor y a la obra original en su función pedagógica que, en nuestro caso, de la pluma de Sen se nos ofrece ahora al público de habla española.¹ Dicho esto, se impone la pregunta: ¿hasta qué punto es necesario disponer en español de una gramática copta originalmente redactada en alemán, publicada en el año 1955? Esta pregunta que no tiene nada de retórica merece una reflexión más profunda. Lamentablemente, muchos estudiosos e interesados por las lenguas orientales antiguas o por los orígenes del cristianismo, pese a su formación globalmente humanística, hoy día ya no pueden enfrentarse directamente a la bibliografía en alemán, por lo que para ellos, el doble escollo del acceso a la lengua copta se ve generosamente reducido a la mitad gracias a la traducción de Sen. La labor como traductor de la lengua alemana, por lo ajustada, no merece apenas mención crítica: la comparación con el original alemán ha puesto de relieve la eficiente objetividad de la versión española. No hay giros rebuscados y, en términos generales, se mantiene el estilo llano, didáctico y paratáctico que se exige, como petición de principio, a toda obra gramatical y escolar como pretendía ser inicialmente la de Till. En conclusión, el alemán aparece fielmente vertido al español, sin complicaciones estilísticas que dificulten el acceso a los contenidos del original. En segundo lugar, hemos de traer aquí una cuestión de fondo no menor: es de público reconocimiento que si descontamos iniciativas

¹ A partir de este momento, para evitar confusiones nos referiremos al autor de la traducción con el nombre de “traductor” y al autor original de la obra traducida como “autor”.

privadas llevadas a cabo por instituciones y particulares, el interés que ha suscitado el aprendizaje de la lengua copta en España es meramente testimonial. Una disciplina tan importante como la coptología, de la misma manera que todo aquello que tiene que ver en sentido amplio con la egiptología, permanece totalmente relegada, salvo honrosas excepciones, a un segundo plano en los planes de estudio estatales. Los potenciales lectores de esta gramática serán, en principio, un número reducido de personas con interés por el conocimiento de una disciplina humanística aparentemente abstrusa y de difícil acceso. No obstante el reconocimiento de esta tendencia utilitarista del conocimiento tan alejada del desprendido ideal espiritual del humanista, creemos que todo instrumento que facilite el acceso al conocimiento de una disciplina debe estar a disposición de cualquiera que lo desee consultar, y este es el caso de la gramática de Till que desde su publicación ha servido de primera piedra de toque para numerosos futuros coptólogos. Para el aprendizaje de la última fase de la lengua egipcia y de muchos de los principales textos del primitivo cristianismo egipcio, no cabe duda de que esta gramática ha ocupado un lugar privilegiado dentro de los manuales teórico-prácticos de introducción al copto “clásico” (shaídico). Pese a tratarse de un material, *a priori*, destinado a minorías muy selectas, su aceptación fue muy exitosa en el mercado editorial centroeuropeo y en el siempre exigente ambiente académico alemán, factores favorecedores que incitaron a la pronta reedición de la edición alemana en la prestigiosa casa Harrassowitz.

Desde el punto de vista del contenido, podemos señalar que se trata de un manual sintético que se articula siguiendo el patrón estructural clásico de las exposiciones gramaticales escolares. Su finalidad es eminentemente práctica, pues pretende alcanzar el objetivo de que sus lectores adquieran un conocimiento lo suficientemente completo de la lengua copta que les permita enfrentarse sin demasiados problemas a la lengua original de algunos de los primeros testimonios narrativos de esta literatura protocristiana y gnóstica. La elección de un tipo de exposición teórico-práctica hace de esta obra un instrumento de trabajo apto tanto para ser utilizado en la práctica docente, como para el aprendizaje autodidacta. Formalmente, el orden de los párrafos se configura de acuerdo con criterios onomasiológicos tradicionales fundados en las clases de palabras, tomando como guión de fondo, como suele ser práctica habitual, el modelo de las gramáticas de las lenguas clásicas de la familia indoeuropea que presentan una tipología flexiva de carácter sintético, mediante la adaptación de ese mismo molde descriptivo a una lengua camito-semítica que presenta unos mecanismos de funcionamiento muy ajenos a los del copto. En cuanto a la enumeración de los elementos gramaticales, cabe decir que la descripción de los contenidos es progresiva y se estructura en 486 párrafos en los que se definen monográficamente determinados fenómenos grama-

ticales ilustrados con una muy ilustrativa cantidad de ejemplos seleccionados pertinentemente *ad hoc*. Naturalmente, tras una primera parte (§1-§10) en la que sucintamente se sitúan las coordenadas espacio-temporales y se da cuenta de las diferentes variantes diatópicas (dialectales) de la lengua copta, así como de la historia de la lengua literaria, se comienza con la descripción ortográfica y fonética del alfabeto (§11-§29).² La parte de prosodia-ortografía y fonética se extiende desde el §30 al §73. Posteriormente, se exponen los diferentes capítulos relativos a la morfología. Se describe el sustantivo y sus categorías de género y número (§74-§86), para pasar revista posteriormente al empleo del artículo determinado e indeterminado (§87-§93), con una descripción bastante exhaustiva de sus usos sintácticos contextualmente seleccionados. Inmediatamente después, el criterio morfológico queda relegado y entra momentáneamente la sintaxis como factor central en la exposición. Se introducen algunas características propias del ámbito del sintagma nominal (SN) en copto como la repetición (§109) y la aposición (§110). El genitivo y su casuística ocupan el apartado siguiente (§111-§112). La descripción de las complejas formas de expresión de la atribución (predicación nominal) se colocan a continuación (§114-§122). Tras ellos, otra serie de apartados (el prefijo nominal §123-146; la cualidad y la comparación [§147-155]) tratan cuestiones “especiales” relacionadas con el uso de los adjetivos y otros determinantes del copto. En esta ocasión, el prisma germanocéntrico bajo el que está construida la descripción gramatical propicia que se produzca un salto del criterio onomasiológico en favor del semasiológico, de tal manera que se describen funciones semánticas y su codificación lingüística, en lugar de las expresiones particulares como codificadoras de funciones determinadas. Retoma el autor de nuevo el camino inicial, explicando el sistema de los numerales coptos (§156-182) a los que subdivide en cardinales (§156-§168), ordinales (§169-§173), fraccionarios (§174-§175) y fechas (§176-§182). El complejo y particular sistema pronominal heredado del egipcio medio obliga al autor a realizar una descripción minuciosa de los diferentes tipos de pronombres, de acuerdo con la terminología de la egiptología al uso: pronombre personal (dependiente); pronombre sufijo (§185-§196); pronombre personal independiente (proclítico) (§197-§200); pronombre-adjetivo demostrativo (§201-§208). En la misma línea expositiva se introducen individualmente los pronombres interrogativos (§209-§217) e indefinidos (§218-§232), en los que se hace hincapié en las diversas estructuras sintácticas de las que forman parte y en las lexías complejas a las que dan

² No olvidemos que el propio Till en la fecha de la publicación de esta gramática ya había sacado a la luz su extraordinario obra general de dialectología copta *Koptische Dialektgrammatik mit Lesestücken und Wörterbuch*, “Clavis Linguarum Semiticarum 9”, Munich, 1931, quizá hoy todavía no superada como manual sintético sobre la materia.

lugar. La preposición y los sintagmas adverbiales ocupan los siguientes párrafos (§233-§239). La especial tipología “flexiva” de las preposiciones que presentan, al igual que ciertas formas verbales, un estado nominal y otro pronominal.

Tras una primera parte claramente morfológica, el autor coloca ahora una descripción de tipo sintáctico dedicada al concepto de “oración”, de la que se ofrece una triple diferenciación construida sobre criterios estrictamente morfológicos (oración nominal, adverbial y verbal). Tras una escueta definición en la que no se introducen elementos de naturaleza semántico-pragmática esenciales en la descripción de esta parte del discurso, se enumeran los posibles esquemas de construcción de los diferentes subtipos oracionales (§241-§252), reflejando, a su vez, los diversos elementos que entran a formar parte de las diferentes oraciones y el carácter +/-definido de muchos de sus constituyentes.³

Un amplio capítulo dedicado genéricamente a las “formas del verbo” abarca los párrafos (§253-§265). En él se vuelven a entrelazar cuestiones de pura morfológica histórica con notas sintácticas sobre la complementación y los usos semánticos por ella codificados. Se describen primeramente los elementos básicos no derivables del paradigma verbal copto: infinitivo I, infinitivo II y cualitativo (estativo). En este apartado Till no nos ofrece una definición clara de lo que es un Infinitivo II, cuestión compleja que llevaría implícita la adición de elementos de tipo histórico y dialectal, y, por otro lado, argumenta que la expresión de un estado-resultativo definido como “estar en una circunstancia determinada” no parece responder tanto a la naturaleza intrínseca del Infinitivo II, sino, más bien, a la del cualitativo-estativo.

Un aspecto fundamental, normalmente no tratado de manera tan sistemática en otras gramáticas coptas más recientes es el de las diferentes clases verbales. De manera pormenorizada (§266-§280), el autor hace un inventario muy bien ilustrado por ejemplos de un buen número de raíces atendiendo a los criterios habituales de número y cualidad de las consonantes que forman parte del radical verbal, dado que en esta parte del aparato gramatical se hace muy necesaria una reflexión histórica sobre la relación etimológica con los radicales egipcios clásicos de los que proceden las diferentes raíces verbales coptas. Estas suelen ser cuestiones imperceptibles para el que se inicia y que con frecuencia suelen estar ausentes en la mayor parte de los tratados gramaticales de iniciación, pero que, en cambio, ayudan, sin duda, a solucionar muchos problemas interpretativos de carácter particular que aparecen explicados con claridad en esta sección: la repercusión del acento en las

³ En este apartado de la gramática Till depende sobremanera del todavía válido estudio monográfico sobre las oraciones de predicado nominal: Sethe, N.S. & Vergote, J. *La Phrase Nominale en Copte*, *CrumStu* 229-242 y Cahine, M., *La proposition nominale dans les dialectes coptes*, Paris, 1955.

mutaciones vocálicas y de silabación asociadas al mismo, el carácter ambivalente y “débil” de muchas semiconsonantes y la estructuración “paradigmática” de las diferentes clases verbales ocupan el fondo de este escenario.⁴

Una de las particularidades estructurales más significativas de la sintaxis del copto es la posición en el orden dentro la cadena verbal (núcleo) de los elementos pronominales que funcionan como S en posición sufijada o prefijada. La primera de ellas, convencionalmente denominada “conjugación sufijo” (§281-§296), hace referencia a un reducido número de verbos de mucho uso que sufijan el S al verbo, en lugar de prefijarlo: **ΠΕ.ΧΛ** ‘decir’, algunos verbos modales como **ϚNE-** **ϚNA** ‘querer’, el auxiliar existencial (**OYÑ-** ‘hay’) y su negación (**MÑ-** ‘no hay’) o el auxiliar que expresa la posesión (**OYNT-** ‘poseer’) siguen este tipo de patrón en la conjugación.

De manera bastante gratuita, se sitúa la conjugación del imperativo entre los dos tipos de conjugación (§297-§300). La conjugación de este tipo verbal está cargada de complejidades morfológicas y sintácticas que hacen de su construcción un elemento esencial que se debe tener en cuenta de modo extenso. Finalmente, la gramática se extiende largamente en la más convencionalmente conocida como “conjugación prefijo”, en la que el orden de palabras gramaticalizado es el inverso al antedicho Prefijo-Sujeto-Verbo. A lo largo de esta amplia descripción que se extiende desde el §301 al §325 se desarrolla su estructura, alcance gramatical y uso. El párrafo §326 recibe el título poco afortunado de “sujeto indeterminado”, con una terminología un poco desfasada. En realidad, se describen los casos en los que la lectura pasiva genérica, sin explicitación del S-Agente, es la más plausible. La pasiva no existe como categoría morfosintáctica en copto. Se trata de una verdadera diátesis que funciona al nivel de la pragmática y que contextualmente se caracteriza por S genérico indefinido en tercera persona del plural que facilita una lectura genérica de la acción verbal. Igualmente el autor aprovecha este apartado para incluir la forma canónica de introducir el CAg. mediante la locución prepositiva **EBOΛ ϚITÑ-**.

El apartado §327 incluye la vaga noción de “pretérito”. Con ella se tratan de reflejar los diferentes tiempos verbales que pueden recibir una lectura de pasado añadiendo el morfema prefijado **NE-**. Nuevamente volvemos a toparnos con dificultades terminológicas que distorsionan la claridad de la descripción gramatical. Este *shifter* es polivalente y permite una combinación, a su vez, muy rica como para constreñir su funcionamiento al de la categoría ‘tiempo’. De hecho, se suele asociar

⁴ En toda esta sección, el autor depende de otra obra clásica en la materia: Sethe, K. *Das ägyptische Verbum im Altägyptischen, Neuägyptischen und Koptischen*, Leipzig, 1899-1902.

a diversos matices que exceden el sistema temporal canónico del copto: aporta valores modales cuando modifica a un imperativo o un optativo. Adopta matices oblicuos de *tiempo relativo* como marca gramatical asociado a un perfecto I (pluscuamperfecto = pasado de un pasado), o usos de pasado con existenciales (cf. no olvidemos que **NE**⁻ < *wn(n)*). Todos estos sentidos pueden agruparse en torno a una sola idea si se hubiera definido este morfema como prefijo gramatical que expresa aspecto imperfectivo, es decir, un aspecto durativo no terminativo de la acción que no tiene que ver más que indirectamente con el tiempo verbal. Desde el punto de vista tipológico, las categorías aspectuales imperfectivas se pueden asociar a tiempos de pasado y también a valores modales específicos, por lo que la polisemia de la marca casa con nuestras expectativas de uso.

§328-§334 contiene una información muy detallada sobre los elementos denominados “oraciones circunstanciales” por la frecuencia con la que adoptan un carácter semántico próximo a las oraciones subordinadas adverbiales de tiempo o causa, como sucede en español con los gerundios o con los *participia coniuncta* del griego o latín. Su significado concreto es marcadamente contextual y su flexibilidad en la construcción muy variada. De hecho, este aspecto-tiempo imperfectivo se puede combinar con muchos otros tiempos verbales formando un subsistema aspectual del copto.

En los párrafos §335-§351 se detallan las diversas formaciones a las que da lugar el uso del infinitivo. El infinitivo es entendido como sustantivo verbal que funciona en diversas posiciones en la oración. Se enumeran los usos del infinitivo causativo con y sin artículo determinado. Y el carácter adverbial final y modal de los infinitivos introducidos por preposición, especialmente por **E**⁻ o **2N**⁻ respectivamente. En el siguiente gran apartado se presenta una relación detallada de las principales conjunciones del copto. El concepto de “conjunción”, entendida como clase de palabra es muy laxo en la morfosintaxis copta, hasta el punto de que muchos de sus usos se corresponden, en realidad, a pronombres interrogativos o adverbios que reciben la consideración de “partícula” (e.g. **XE**, **XEKAC** o **NIM**). Un tratamiento especial reciben las “conjunciones” griegas asimiladas por el copto de forma directa. Entre ellas hay conjunciones, adverbios o locuciones que equivalen habitualmente a lo que se denominan “marcadores del discurso”.

Uno de los apartados más controvertidos teóricamente es el que se refiere al orden de palabras en la oración y en el sintagma. §371-§383 recogen diversos aspectos relacionados con estos fenómenos: la coordinación sindética y asidética entre oraciones. Los elementos de relación intrasintagmática, etc. En la descripción del orden de palabras (§378-§383) se utilizan criterios cuantitativos específicos sobre la posición típica de determinados elementos en la oración. Hubiera resultado muy

beneficiosa una explicación de carácter pragmático (e.g. en torno a las nociones de tema/rema/tópico/comentario), pero evidentemente en la época en la que Till compuso su obra aún dominaban en el ambiente científico de la lingüística explicaciones de corte psicologicista que ya conseguían un gran logro al justificar las razones de transformación del *ordo naturalis* de la oración, distorsionando el esquema SVO típico del copto. Esta misma característica teórica la podemos hacer extensiva a los subsiguientes apartados de la gramática titulados genéricamente “énfasis”, “concordancia” y “elipsis”, en los que se pasa revista a los casos en que se produce el fenómeno tan típicamente copto de la *resumptive pronominal anaphora*, es decir, ejemplos en los que se produce un “reiteración” de un elemento que redundaba en un mayor énfasis en la presentación de la información vehiculado por el verbo. Los modernos términos de la pragmática lingüística topicalización, focalización, “raising”, etc. que hoy en día ya se han introducido con normalidad en la descripción de los sistemas gramaticales del egipcio clásico (cf. las aportaciones en la materia de la obra de Sisha-Halevy [1986]) y del copto son buena muestra de la relevancia de estos elementos. No obstante, la casuística de los casos de “énfasis” seleccionados contextualmente por Till es una buena muestra de cómo las variaciones sintagmáticas y de orden de palabras modifican claramente el contenido semántico de las proposiciones en copto. El autor, en definitiva, propone *avant la lettre* una solución tipológica y basada en la descripción positiva de los datos de lo que años después estamos analizando con las afinadas herramientas de la pragmática discursiva.

La polaridad negativa recibe un tratamiento muy especial y elaborado en consonancia con el pluriforme “sistema de negación del copto” (§398-§411). Se utilizan muchos alomorfos de negación dependiendo del tipo de tiempo verbal de que se trate. Este capítulo amplio de la gramática tiene un carácter en cierto modo recapitulativo, ya que muchos de las negaciones en cuestión ya se han estudiado en los capítulos correspondientes (e.g. *praesens consuetudinis*; futuro III; optativo; perfecto I o imperativo). No obstante, el repaso sistemático a todas las negaciones verbales y de frase resulta en copto muy necesario debido a su enorme variedad formal.

La última parte de la gramática (§413-§486) se destina al estudio detallado de las oraciones subordinadas de diferentes tipos formales y niveles sintácticos, detallando las distintas formas de expresión de un determinado tipo de subordinada. Las “oraciones objeto” se desarrollan entre el (§413-§420). Se comentan las posibilidades de complementación que ofrece el subordinador que introduce discurso indirecto **Ⲭⲉ** típicamente con “verbos de expresión”. También se hace referencia a las peculiaridades pragmáticas de construcción de la subordinada como la prolepsis, ciertos usos asindéticos y su relación y proximidad semántica con las oraciones

finales. Las completivas en función de S u “oración de sujeto” (*sic*), no encuentran una forma muy clara de expresión en copto. De hecho, su uso está bastante restringido y se encuentran a medio camino entre la subordinación y la yuxtaposición. Su consideración como subordinada se extrae del contexto enunciativo inmediato. De más sencillo tratamiento son las oraciones subordinadas de carácter adverbial (final [§423], consecutiva [§424], concesiva [§425-§426], causal [§427] o temporal [§428-§429]). La enumeración de las propiedades léxicas de los subordinantes que las introducen y el tiempo en que se presenta el verbo son las únicas peculiaridades que se comentan en estos apartados.

En medio del tratamiento de las distintas subordinadas resulta curiosa la inclusión de un amplio apartado dedicado a las oraciones interrogativas (§430-§447). En esta serie de párrafos se incluyen todas las posibilidades simples y dobles de introducir secuencias interrogativas. No se mencionan las interrogativas indirectas, verdaderas subordinadas, por lo que este capítulo, siendo, en efecto, muy necesario para la intelección de la sintaxis copta, quizá hubiera sido más acertado colocarlo en un capítulo independiente. No obstante, la información que contiene no es redundante. Se repasan muchas de las formas de introducir una oración de modalidad interrogativa: tipos de marcas, partículas introductorias, peculiaridades gramaticales y, sobre todo, contextos de utilización de formas interrogativas.

§447-§460 contienen una pormenorizada descripción de las oraciones condicionales. Este tipo de condicionales presentan varios modos de expresión. El más habitual consiste en la forma del presente II, que, en realidad, es el auxiliar **ⲘⲀⲚ** + infinitivo. Posteriormente se analiza con gran detalle la compleja casuística tanto formal como de contenido a las que se prestan los períodos hipotéticos en copto. Se presentan los diversos tipos de nexos introductorios de condicionales, incluidos los de origen griego, y los distintos tiempos verbales que se vinculan en el juego entre prótasis y apódosis dependiendo del tipo de relación lógico-semántica que exprese la oración condicional en su conjunto. Así, se habla de expresiones especializadas para prótasis que indican realidad u otras que indican irrealidad. Se distingue también entre condicionales que tienen referencia temporal de presente y otras, en cambio, de pasado, etc.

Acertadamente, se deja para el final de la gramática una de las secciones más complicadas y de más compleja sistematización de la gramática copta: las oraciones de relativo (§461-§486). Este tipo de construcción es de muchísimo uso en copto, ya que esta lengua recurre a ellas con gran frecuencia para la expresión de la atribución-determinación nominal en casos en los que claramente otras lenguas recurrirían a un adjetivo calificativo. Por otra parte, las oraciones de relativo se utilizan muy frecuentemente con funciones pragmáticas de focalización incluso en

oraciones interrogativas. El relativo por antonomasia en copto es **ET(Ε)** que se combina con diferentes tiempos verbales (perfecto I, futuro III, *praesens consuetudinis*, imperfecto, etc.). La sintaxis de las oraciones de relativo es muy particular. En general, si el S de la oración de relativo es el propio relativo no hay mucho problema. Únicamente, en oraciones adverbiales negativas y en oraciones verbales se produce una repetición pleonástica del S pronominal por razones gramaticales (e.g. Lc 12:1: **ΠΑΕCΟΟΥ ΕΝΤΑϞCΩΡΜ** litt. ‘mi oveja, la cual ella se había perdido’ [cf. §467]). Más consecuencias sobre la construcción sintáctica tienen lugar cuando el pronombre relativo no es el S de la propia oración. En estos casos el S se expresa de manera precisa y el pronombre relativo aparece en la misma oración por medio del pronombre sufijo correspondiente: e.g. S 13:5 LXX: **ΠΜΑ ΕΤΕ ΜΝ ΖΟΤΕ ΝΖΗΤḲ** litt. ‘el lugar que no hay temor en él’ [cf. §469] > ‘el lugar en el que no existe el temor’, donde vemos claramente esa tendencia del copto a la utilización de fórmulas anafóricas, ya presentes en otras fases anteriores de la lengua egipcia, pero desarrollada especialmente en sus últimos períodos. En este caso la utilización de un S locativo con un pronombre sufijo de 3ª pers. masc. sing. correferente con el S y, al mismo tiempo, antecedente de la oración de relativo es un idiotismo muy característico de la sintaxis copta.

Las *oraciones de relativo impropriamente dichas (sic)* cubren otro subapartado de las oraciones de relativo al que, razonablemente, Till dedica un espacio considerable en §475. Se trata de una construcción muy peculiar que se produce cuando hay un antecedente indeterminado. En esos casos, el copto en lugar de construir tras el antecedente una oración de relativo canónica, elimina el pronombre relativo y, en su lugar, introduce un tipo de oración circunstancial. De este modo, el pasaje evangélico que habla de Simón (Lc 5:3 [cf. §475]) se construye de la siguiente forma: **ΟΥΑ ΝΧΟΙ ΕΠΑ CΙΜΩΝ ΠΕ** litt. ‘una de las barcas, que era de Simón’ o simplemente **ΟΥΖΩΒ ΕϞΖΟΟΥ** litt. ‘una obra siendo mala’ > ‘una mala obra’. Por último, se presta atención a la construcción de las oraciones de relativo sustantivadas o aquellas otras que van introducidas por un demostrativo, como por ejemplo en Lc 9:9 (cf. §476): **ΠΑΙ Ε†CΩΤΜ ΕΝΑΙ ΕΤΒΗΗΤḲ** litt. ‘este del que yo oigo estos casos’. La otra opción es la sustantivación directa con artículo, e.g. 1Jn 2:11: **ΠΕΤΜΟCΤΕ ΜΠΕϞCΟΝ** ‘el que odia a su hermano’. Por último, se nota el procedimiento específico de expresión de diversas oraciones de relativo consecutivas, que pueden ir unidas mediante un conjuntivo.

Finalmente, hay varias informaciones anexas que, a modo de recapitulación, repasan los aspectos más importantes de la gramática explicada en los capítulos precedentes. En primer lugar, en las páginas 158-160 tenemos un resumen de los “elementos de conjugación”, es decir, de las desinencias distintivas de los veintidós

tiempos-aspectos del verbo copto. De este modo, el lector tiene a su disposición a primera vista la información mínima necesaria para identificar de manera precisa e instantánea cualquier forma verbal conjugada que se le presente en sus textos. A continuación en las páginas 161-166 se recoge una bibliografía sucinta clasificada por apartados temáticos (desde gramáticas y tratados de paleografía hasta las mismas fuentes pasando por obras que tienen por objeto aspectos culturales o de *Realia*) en las que se incluyen las referencias que el autor ha utilizado en su exposición a lo largo del libro. Dos láminas con fotografías originales de sendos papiros copios transliterados se incluyen entre las páginas 167-169. Parece una buena medida familiarizar al alumno desde las primeras fases del aprendizaje de una lengua, con los verdaderos soportes (papiro, pergamino, inscripciones, etc.) en los que esa lengua se puso por escrito. Este ejercicio filológico responde a las características propias de las disciplinas que se vinculan a las lenguas de *corpus*, ya que para su cabal estudio un correcto tratamiento físico de las fuentes a través de las disciplinas técnicas auxiliares (crítica textual, paleografía, papirología o codicología) se vuelve indispensable, si se quiere realizar un estudio serio, profundo y objetivable de la disciplina en cuestión.

A continuación, encontramos una selección de textos originales, debidamente anotados, en los que el principiante podrá poner en práctica los conocimientos adquiridos en los capítulos previos. La selección contiene una representación de los principales géneros literarios y documentales de la literatura copta “clásica”. La diversidad es grande. En el aspecto literario encontramos ejemplos aparentemente sencillos del *Apothegmata patrum* ‘sentencias de los padres del desierto’, sentencias filosóficas, pasajes de textos bíblicos apócrifos, selección de textos del NT, vidas de santos, reglas monacales, textos de los dos grandes representantes de la literatura copta:

- a. Pacomio organizó la vida monástica de las primeras comunidades. De este autor se nos presentan textos referidos a su vida y un interesante extracto de la regla monacal que él inauguró.
- b. Shenute está considerado la cumbre de las letras coptas. Ejerció como rector del monasterio blanco y descolló como autor literario de una amplia obra de temática religiosa en dialecto boharico. En la antología de textos propuesta por Till se contienen pasajes relativos a la “vida de Shenute”, compilada, seguramente, por su discípulo Besa, y una carta de su autoría.

Junto a estos textos literarios de carácter bíblico, parabíblico o monástico, encontramos otro tipo de literatura clasificada por su estilo como de “lenguaje vulgar”. En

ella se incluyen piezas de distinta naturaleza y función. Un epitafio, una pieza literaria lírica de la que se conserva su métrica dispuesta en estrofas (*el canto de Arquélides*). Junto a estos textos, encontramos una serie de piezas con función jurídica, puesto que el derecho tardo-egipcio, plenamente integrado en la organización administrativa imperial romana, gozó de un gran desarrollo. Dentro de esta taxonomía documental, encontramos un acta legal de donación de un niño, el resguardo de un acta de testamento, la petición de un recurso judicial, una declaración de nulidad de un documento, un documento de organización monástica en el que se certifica el compromiso de los candidatos al diaconado y una serie de cartas de tono familiar.

Es precisamente en esta antología de textos donde el criterio de selección del autor, a nuestro juicio, ha estado menos acertado. Existe, claramente, un cierto desequilibrio en el nivel de complejidad entre los diversos autores y las oraciones consignadas que ilustran los diversos apartados de la gramática y el grado de dificultad léxica y estilística de los pasajes que se incluyen en la selección de textos. Con muchas dificultades podrá enfrentarse un principiante en el aprendizaje de la lengua copta que haya adquirido las bases teóricas en la primera parte de la gramática a la interpretación de textos con las peculiaridades intrínsecas de estilo de la obra de Pacomio, o de la *vida de Shenute* que, además de los dialectalismos bohaíricos, con los que el principiante no debe estar familiarizado, está configurado por un registro literario y un tono, en general, bastante alejado de la norma “clásica” del shaídico. Por razones opuestas, puede resultar muy difícil para el estudiante la lectura de textos documentales en los que encontramos elementos procedentes del registro “popular”. Esta variedad sociolectal, por sus características propias, se encuentra lejos de la “estandarización” habitual de los textos literarios, generando una sensación de ruptura con las normas de la sintaxis “normativa” presentada en la gramática. Por otra parte, muchas de esas variantes estilísticas tanto en el ámbito de lo literario como en lo documental no se explican convenientemente en los párrafos de sus correspondientes equivalentes shaídicos, por lo que la interpretación de algunos de estos giros o voces bohaíricas corre el riesgo de convertirse en un complicado ejercicio de *divinatio* para el coptólogo novel.

Un vocabulario copto en el que se incluyen según la disposición del diccionario de Crum estándar entre los estudios coptos (pp. 210-235): orden de consonantes y, a continuación, ordenamiento de esas mismas palabras siguiendo el orden de las vocales.⁵ De hecho, los lemas del diccionario contienen una referencia directa a la

⁵ La referencia completa del diccionario es la siguiente: Crum, W.E., *A Coptic Dictionary*, Oxford, 1939.

página y columna en el que esa voz en concreto aparece lematizada en el mencionado léxico. Por otra parte (pp. 236-243), encontramos un vocabulario griego en el que se contienen en orden alfabético los términos griegos o adaptados al griego que aparecen en la gramática. El típico índice de materias (pp. 244-251) con referencias numéricas que remiten a los párrafos para informar de los fenómenos gramaticales destacados sirve de cierre a la obra.

Descritos los contenidos, llega la hora de la valoración general. A una obra introductoria de estas características, tan completa, destinada a la adquisición de los rudimentos de una lengua no se le puede pedir mucho más detalle que el que expone en sus numerosos ejemplos. Como ya ha sido comentado, la descompensación entre teoría y práctica en la selección de los textos, así como una necesaria renovación terminológica sin más motivación que la de no despistar a un estudiante no avezado en cuestiones teóricas del lenguaje en aras de una mayor claridad de exposición de los contenidos teóricos son los déficits más destacados de la obra. Junto a la obra de Lambdin, de publicación muy posterior, puede decirse que merecen la denominación de clásicos como obras teórico-prácticas para dar los primeros pasos en los sinuosos pasos de la gramática copta.⁶ En comparación con la obra inglesa, la gramática de Till ofrece ciertas ventajas de uso para el autodidacta:

- Mayor número de ejemplos aparejados de referencias precisas que indican las fuentes documentales de procedencia.
- Enfoque diacrónico que permite vislumbrar ciertas etimologías transparentes con sus paralelos en egipcio clásico, así como comprobar la continuidad de la historia de la lengua egipcia al establecer el origen de ciertos tipos de estructuras verbales que proceden del egipcio clásico y que acaban evolucionando de manera natural en “conjugation patterns”. Así, e.g. esta gramática permite explicar el paso de las oraciones de predicado verbal de la forma $jw \ sDm.n.f$ (egipcio clásico) > $[sDm.n.f \ >sDm.f \ > \ ir.f \ sDm$ (egipcio tardío-demótico) > **ⲁ.ϣ.Ϣⲱⲧⲙ** (perfecto en copto) ‘él escuchó’.⁷
- Más clara descripción de la subordinación.

⁶ Lambdin, Th.O. *An Introduction to Shaidic Coptic*, 1983.

⁷ Un completo y moderno estudio lingüístico de enfoque diacrónico dedicado a todas las fases del egipcio está a nuestra disposición en Loprieno, A., *Ancient Egyptian: A linguistic introduction*, Cambridge, 1995 (existe traducción en español). Especialmente interesante en lo que nos atañe el cap. 7 dedicado a la morfosintaxis verbal.

Por el contrario, la gramática de Lambdin, que es una obra de carácter mucho más escolar, presenta ciertas ventajas de uso:

- Mayor número de ejercicios prácticos para entrenar la técnica de la traducción y el análisis gramatical. Además, estos ejercicios se van articulando en torno a los contenidos concretos explicados en cada lección, por lo que la relación teoría-práctica se logra de manera exitosa.
- Selección muy cuidada del léxico que se va organizando por lecciones, lo que obliga al alumno a familiarizarse con palabras de cierta frecuencia de uso desde un principio.
- Anexo en forma de diccionario que contiene las irregularidades morfológicas de muchos verbos, estableciendo las diferentes formas pronominales y pronominales que ciertas reglas fonéticas o la propia analogía frecuentemente distorsionan complicando, en cierto grado, la adscripción paradigmática.

En cualquier caso, ambas gramáticas constatan y aplican los hallazgos sobre el sistema verbal logrados por Polotsky, cuyas principales aportaciones revolucionaron el conocimiento de la lengua conocido hasta la aparición de su obra.⁸ Quizá su hallazgo más relevante consistió en el descubrimiento de una serie paralela de tiempos verbales en copto, denominada “tiempos segundos”. El verdadero significado semántico-pragmático aportado por este tipo de conjugación constituyó durante mucho tiempo un verdadero enigma para los investigadores. Polotsky defiende que esta segunda serie de verbos aportaban una diferenciación exclusivamente pragmática. En concreto, el resultado de su trabajo mostró que el uso de los “tiempos segundos” se asociaba al reforzamiento enfático de algún complemento adverbial no argumental de la oración. De su exposición se deduce que este subsistema surge como gramaticalización de antiguas cláusulas de relativo con valor focalizador, cuyo significado podemos deducir de la oposición entre un tiempo primero y su correspondiente segundo:⁹

⁸ La obra “fundacional” sobre estos aspectos es Polotsky, H.J., *Études de syntaxe copte*, El Cairo, 1944. Una compilación y actualización de sus teorías, adaptadas a la terminología y logros de la lingüística postestructural la podemos encontrar en Polotsky, H.J., *Grundlagen der koptischen Satzbaus*, Decatur Ga, 1987-1990.

⁹ Para valorar la importancia de la categoría pragmática “énfasis” en la sintaxis verbal y oracional del egipcio medio y del copto resulta muy esclarecedora la lectura de Junge, F., *“Emphasis” and Sentential Meaning in Middle Egyptian*, Wiesbaden, 1989.

- (a) **ⲁ.ⲓ.Ⲙⲱⲧⲙ̄** ‘él me escuchó’. Aspecto aorístico. Valor pragmático neutro.
- (b) **ⲛⲧⲁ.ⲓ.Ⲙⲱⲧⲙ̄ ⲉⲣⲟ.ⲓ** ‘(lo que sucedió fue que) a mí él me escuchó’

No obstante, algunos de los matices sobre la estructuración aspectual del verbo copto y de las relaciones entre tipos de oraciones y su evolución hacia auxiliares no pudieron ser puestos de relieve en la gramática de Till, debido a que estos fueron incorporados por el propio Polotsky con posterioridad a su obra original.¹⁰

Tras el resumen de los contenidos, consideramos necesario contextualizar la aportación real de esta obra en el panorama actual de los estudios del copto. En este sentido, hemos de recordar la aparición de excelentes gramáticas de reciente publicación, más allá de la de Till o de la ya comentada de Lambdin, consideradas como los manuales canónicos de introducción a la lengua. Dentro de esta nueva hornada, hemos de destacar el elaborado complejo gramatical de Layton, quizá la descripción más completa, actualizada y detallada que existe sobre la gramática copta.¹¹ El principal problema de esta gramática es que no está pensada para la enseñanza autodidacta, sino para la consulta erudita y el análisis filológico. Consciente de la necesidad de una obra más aplicada a la enseñanza, Layton publicó una versión sintética de su *opus magnum* en forma de gramática breve compuesta por 20 lecciones destinadas a su aplicación al aula, con ejercicios específicos en los que se tratan los aspectos correspondientes a cada lección teórica.¹² Si bien este es un manual básico interesante, el enfoque diacrónico y comparado de Till no está al alcance de la obra de Layton. Asimismo, el afán de extrema síntesis de Layton redundaba en una falta de claridad en la exposición de algunas partes de la gramática.

¹⁰ Cf. Polotsky, H.J., “The Coptic conjugation system”, *Orientalia* 29, 392-442. Para una visión de conjunto extraordinariamente puesta al día sobre el sistema verbal del copto, además de constituir una verdadera revisión crítica de las principales categorías que lo justifican resulta esencial el libro de Shisha-Halevy, A., *Coptic Grammatical Categories*, Roma, 1986.

¹¹ Cf. Layton, B., *A Coptic Grammar with Chrestomathy and Glossary: Sahidic Dialect. Wiesbaden, 2000*. Esta obra se completa con una cretomatía de textos gnósticos en copto muy ilustrativa del estilo de este tipo de literatura: Layton, B., *Coptic-Gnostic Chrestomathy: A Selection of Coptic Texts with Grammatical Analysis and Glossary, Leuven, 2004*. En francés contamos con otra “enciclopedia gramatical” del copto: Vergote, J., *Grammaire Copte*, 2 tomos, Louvain, 1973-1983. Las características son muy similares a la versión “larga” de Layton, aunque, evidentemente, el arsenal de datos y el trasfondo teórico empleado están igualmente algo desfasados. Los déficits de aplicación didáctica también son los mismos. No se trata de un manual de enseñanza o de aplicación en el aula, sino de una obra erudita de consulta detallada.

¹² Cf. Layton, B., *Coptic in 20 Lessons: A Learner’s Grammar with Exercise and Vocabularies*, Leuven, 2006.

Además de estos trabajos, existen otros compendios sucintos de morfología.¹³ Hace muy poco tiempo, en la prestigiosa editorial Harrassowitz ha aparecido una nueva gramática copta de carácter descriptivo y que, en términos generales, se puede situar dentro de la misma tipología de trabajo de la de Lambdin o Till, aunque con una estructuración un tanto diferente y atomizada en la que diferencia partes de la gramática relacionadas por su complejidad forma, dividiendo la morfosintaxis copta en tres partes: elementos, construcciones y oraciones complejas. Se trata de las lecciones de un curso de copto de 30 horas impartido en la Universidad de Lovaina, por lo que la concreción es una de sus virtudes. Asimismo, va seguida de una serie de ejercicios prácticos y, finalmente, de una selección muy bien escogida de textos. No obstante, su exposición y alcance son muchos más limitados en el enfoque de los diferentes fenómenos gramaticales que los propuestos en las obras de Till, Lambdin o Layton (versión corta).¹⁴

Finalmente, en español contamos con una síntesis gramatical muy breve compuesta por Torallas Tovar.¹⁵ Esta obra, fruto de la práctica docente de la autora, funciona como compendio gramatical de los principales paradigmas nominales y verbales del copto shaídico. Junto a ellos, unos breves ejercicios completan la explicación. Sin embargo, cuando una la lee se percata de que muchos de los fenómenos explicados (e.g. la oración de relativo) se solventan de manera en exceso expeditiva, normalmente a través de cuadros sinópticos demasiado esqueléticos que dejan al autor sólo ante el peligro de la interpretación.

En definitiva, la traducción que nos ofrece reeditada el Dr. Sen debe ser gratamente bienvenida como un ejercicio de adaptación y versión de una obra clásica dentro del “género” gramatical. Los clásicos merecen ser traducidos a cuantas más lenguas de difusión universal se posible. El español, sin duda, es una de ellas, por lo que el hecho de que exista en nuestra lengua la traducción del manual de copto de Till no hace más que ratificar la necesidad de que las obras clásicas sobre lenguas clásicas internacionalmente reconocidas se traduzcan al español. Pese a los nuevos avances científicos, este tipo de obras fundamentales y “fundacionales” procedentes de la ejemplar escuela filológica alemana como la que aquí hemos reseñado, generación tras generación, serán el punto de referencia para estudiantes

¹³ Cf. Sterling, G. E., *Coptic Paradigms: A Summary of Sahidic Coptic Morphology*, Peeters, 2008. Una síntesis sui generis de las partes constitutivas de la gramática copta propone Orlandi, T., *Elementi di Grammatica Copta*, Roma, 1984.

¹⁴ Brankaer, J., *Coptic: A learning Grammar (Sahidic)*, Wiesbaden, 2010.

¹⁵ Cf. Torallas Tovar, S., *Introducción al Copto Shaídico*, Madrid, 2003. En lengua española también tenemos la traducción de la gramática original inglesa de Plumley, J.M., *Introduction to Coptic Grammar*, 1948, Cambridge, disponible en PDF en la red en la URL: <http://metallog.org/files/Plumley1.pdf>.

e investigadores. De ellas parten muchas de las discusiones que sólo después de mucho tiempo se convierten en *doctrina recepta*.

En otro sentido, si no pretendemos que del horizonte académico español desaparezcan disciplinas humanísticas tan centrales como la de los estudios coptos, aportaciones individuales como la realizada por el Dr. Sen con esta traducción nada traicionera se antojan decisivas en la labor de difusión y promoción de tales disciplinas.

VELASCO BAYÓN, Balbino. *San Juan de la Cruz, a las raíces del hombre y del carmelita*. Madrid-Roma. Editorial de Espiritualidad-Edizioni Carmelitane. 2009, 380 pp.

Por *Julio Escribano Hernández*

Después de visitar en la Fuencisla segoviana el magnífico sepulcro de San Juan de la Cruz y comprobar el agradecimiento de Segovia al santo de Fontiveros en algunas históricas inscripciones, ha llegado a mis manos el libro de un segoviano ilustre, el P. Balbino Velasco Bayón, quien desarrolla en diez capítulos las raíces del hombre y del carmelita Fray Juan de Santo Matía. Leyendo el primero de ellos se comprueba que la tierra del nacimiento y andadura de Juan de Yepes ha atrapado a cuantos escritores la han conocido y difundido en sus obras: Azorín, Delibes, Pío Baroja, Unamuno, García Lorca, Cela, Ridruejo, Luis Rosales, Octavio Uña, Claudio Rodríguez, Castelo y otros muchos entre los que sobresale Velasco Bayón con su análisis de Fontiveros, Medina del Campo, Salamanca, Ávila y otros espacios de los campos de Castilla.

Fontiveros con su templo monumental, custodio de mística, de arte y de vida, encierra la historia de una familia de humildes tejedores que consumieron sus años en el trabajo diario. Gonzalo, el padre de la familia, y Luis de Yepes, el hijo segundo del matrimonio, fallecieron pronto a consecuencia de las carencias que sufrió Castilla por las malas cosechas y crisis económicas en la década de 1540-1550. En Fontiveros, a 45 kilómetros de Ávila, nació Juan de Yepes y fue bautizado en su Iglesia donde reposan los restos de su padre y hermano.

A Fontiveros y su historia durante el siglo XVI dedica el P. Balbino el segundo capítulo de su libro describiendo su población, su economía, su pobreza, e incluso

sus hambrunas, con gran rigor histórico avalado con ciento siete notas a pie de página. Esta amplia documentación ha permitido a su autor presentar la estampa cristiana rural del pueblo de Juan de Yepes con sus fundaciones piadosas, ermitas, conventos que influyeron en otros pueblos de la comarca y consiguieron que Rodrigo Gil de Hontañón reedificara la capilla mayor del templo parroquial para la que había hecho las trazas años antes Martín de Santiago, religioso y también constructor del actual Convento de San Esteban de Salamanca, en el que Rodrigo dejó impronta de la ornamentación plateresca que trabajaba en la Catedral nueva de la ciudad del Tormes.

En el tercer capítulo, dedicado a la infancia del santo, trata de sus progenitores y de la fecha incierta de su nacimiento: ¿1540?, ¿1542?, ¿1544? Al no hallar documentos definitivos honestamente afirma el P. Balbino: “Faltan pruebas concluyentes que aclaren el problema”. Le preocupa esto y también la ascendencia judía del santo, su dolorosa orfandad, su trabajo, su visita a tierras de Toledo y su salida de Fontiveros para poder subsistir fuera de la región abulense. Ciento cuatro notas ilustran y acreditan este capítulo.

Juan de Yepes se aproximará con su madre Catalina Álvarez y con su hermano mayor Francisco a Medina del Campo, la ciudad de las ferias, donde contacta con el colegio de los jesuitas, con la institución benéfica de los doctrinos y con el hospital de las bubas. En este capítulo documentado con ciento nueve notas nos presenta al hombre Juan de Yepes como doctrino que ayuda a misa y limpia la Iglesia de la Magdalena, como enfermero y limosnero que servía a los pobres sifilíticos “con mucho cuidado y caridad” a la vez que estudiaba en el Colegio de la Compañía de Jesús. En esta primera parte del amplio estudio del P. Balbino Velasco se descubre al hombre que vive una espiritualidad verdadera en el siglo XVI depurada de las tendencias heterodoxas de los alumbrados para quienes el mundo exterior contaba muy poco, despreciando la acción y el trabajo sin contar con letrados reflexivos que los sacarían de su refugio de espiritualismo pseudo-místico.

En los seis capítulos siguientes investiga y expone las raíces del carmelita. En el capítulo quinto y sexto de la obra estudia el P. Balbino (como miembro autorizado del Instituto Carmelitano de Roma) los orígenes, evolución, leyendas y organización de la Orden de Carmen remontándose a la soledad del Monte Carmelo y al profeta Elías, maestro de espiritualidad al que se considera en cierto modo su fundador: “Procuremos el doblado/ Espíritu de Eliseo/ Monjas del Carmelo”, escribía Santa Teresa refiriéndose al Padre Elías, el profeta, el paladín y testigo de Dios entre los paganos según aparece en el libro de los Reyes. Sin embargo, sin olvidar las fundaciones medievales de Perpiñán, Sangüesa, Lérida, Valencia, Huesca..., centra la investigación sobre la Orden en el siglo XVI, en los periodos pre-

tridentino y post-tridentino vividos por San Juan de la Cruz en España. Desarrolla el P. Balbino la robusta espiritualidad, el ambiente de los reformistas, hombres ilustres, e incluso nos explica el significado del hábito carmelitano citando el *Llibro de la Institución*: “Ya ves cómo el ceñirse a la cintura la correa de cuero recuerda de modo especial que el monje debe extinguir radicalmente de sus miembros el manantial de toda inclinación lujuriosa y todo movimiento de sensualidad, haciendo brillar la luz de la castidad. Ir cubierto con la capa blanca enseña en general al monje el deber de alejar de su cuerpo y de su alma toda culpable mancha de sensualidad y de hacer resplandecer su cuerpo y su alma con una pureza heroica. Llevar siempre puesto el escapulario simboliza que el monje debe obedecer humildemente a su superior por amor de Dios y realizar con presteza las obras de Dios. Usar la melota o vestido áspero enseña que el monje ha de enmendar cuanto hubiese faltado contra lo dispuesto, ya fuese por ignorancia, ya por debilidad, haciendo una justa penitencia”. Concluye el capítulo sexto con una nota sobre las constituciones del P. Juan Bautista Rubeo, visitador de los conventos del Carmelo.

En los capítulos séptimo y octavo trata del Colegio-convento de Santa Ana de Medina, donde vistió el hábito de carmelita Fray Juan de Santo Matía, siguiendo varios documentos de su fundador P. Diego Rengifo quien hizo entrega de sus bienes el 26 de julio de 1560, según consta con gran detalle en documento del Archivo Histórico de Toledo, que se reproduce en el Apéndice documental. Está documentada con gran precisión la relación del P. Rengifo con el Convento de Santa Ana de Medina, la conducta de los novicios y la vida de algunos carmelitas contemporáneos de Fray Juan: Jaime Montañés, Miguel Alfonso Carranza, V. P. Juan Sanz, Mateo Flecha, los hermanos Miguel y Domingo Ruzola, Gabriel Aulón, Pedro de Padilla, Diego Sánchez de la Cámara, Diego Velázquez, Juan de Venegas, Diego Matías, Martín de Acuña, Diego Martínez de Coria y Maldonado, Fernando Suárez, Jerónimo Tostado, Amador Arrais, Simão Coelho...

Los dos últimos capítulos nos presentan a Fray Juan como estudiante de Artes en la Universidad de Salamanca, en 1564, viviendo en los arrabales, cerca del río, en el pequeño convento de San Andrés durante cuatro años. De este convento carmelitano (hoy desaparecido), de sus estudios, de su ambiente espiritual y de su disciplina nos informa con precisión y rigor el P. Balbino dibujando la personalidad de Juan de la Cruz y su encuentro con la Madre Teresa, que le ofrecerá colaborar con ella en la reforma del Carmelo.

Este libro que acaba con un epílogo, rico apéndice documental con la transcripción de dieciocho documentos, selecta bibliografía e índice onomástico es indispensable para el lector que pretenda conocer fielmente el tiempo y la vida de Juan de Yepes en su trayectoria a Juan de la Cruz. A esto contribuye el estudio del Dr. P.

Balbino Velasco Bayón, que ha consultado veintidós archivos para la elaboración de esta obra singular. No en vano se ha traducido al inglés y se proyectan traducciones a otros idiomas satisfaciendo la necesidad de muchos historiadores de los cinco continentes, que lo han considerado imprescindible para sus trabajos de investigación sobre San Juan de la Cruz.

CRO, Melinda A. *Armas y Letras: La Conquista de Italia (1405-1625)*. Traducido del inglés por Ann Culbertson Beck. Madrid. Fundación Universitaria Española. 2012, 552 pp.

Por *Julio Escribano Hernández*

Este estudio de la profesora Melinda Cro, doctora en Lenguas Romances por la Universidad del Estado de Georgia, nos revela a través de la literatura comparada la influencia de Italia en España y Francia durante el ocaso de la Edad Media y el esplendor renacentista. Son tres naciones que cruzaron sus destinos desde los comienzos del siglo XV en la guerra y en la paz. La primera parte de esta obra, indispensable para comprender la formación del hispanismo italiano, se centra en las relaciones literarias entre Italia y España durante el período medieval, la época renacentista y la etapa barroca, que cierra el ciclo del Siglo de Oro de las letras hispanas. Se puede afirmar tras los análisis históricos, literarios, e incluso artísticos durante estos años, que viendo la proyección de Italia en España tiene peso específico lo medieval, mientras que para Francia, analizada en la segunda parte de esta investigación, tiene más relieve el influjo renacentista.

Los poetas y escritores españoles siguen el ejemplo de Francisco Imperial, autor del *Decir de los Siete Planetas*, obra inspirada en la *Divina Comedia* de Dante Alighieri. Con rigor quedan expuestas las semejanzas y diferencias entre Imperial, Dante y el gran Virgilio, inspirador de ambos con sus *Églogas* y la *Eneida*. Entre los discípulos de Imperial, fundador de la escuela italiana en Sevilla, estudia al marqués de Santillana que compuso el *Infierno de los enamorados* y, en 1436, la *Comedieta de Ponza*, que recoge la herencia de Dante y muestra la decadencia de Florencia contrapuesta al vigor de Aragón que ha conquistado Sicilia, Cerdeña y el reino de Nápoles con Alfonso el Magnánimo. También se inspira en Petrarca el marqués cuando escribe *Triunfete de Amor* y los cuarenta y dos *Sonetos fechos al itálico modo*. La influencia de la poesía italiana de Dante, Petrarca y Boccaccio

puede verse en el *Cancionero de Baena*, obra que reúne la mejor poesía castellana del siglo XV abarcando cuatro reinados y mostrando que la influencia de la poesía y la cultura italiana en Europa se inicia en España. Realmente, las relaciones literarias entre Italia y España parten del siglo XIII (1282) cuando la corona de Aragón conquistó Sicilia con la oposición de Francia y el Papa. Nos dice la autora que “a pesar de ser Sicilia, bajo el control del emperador Federico II, el centro de la primera escuela poética italiana, la así llamada *Escuela siciliana* que elaboró los modelos provenzales del amor cortés, sobre todo el *trobar leu*, o *leuem* (liviano), y con Giacomo da Lentini, notario del emperador, concibió el soneto, forma métrica de catorce endecasílabos, ordenados en dos cuartetos y dos tercetos, con rima consonántica encadenada, los primeros imitadores en España no son aragoneses, sino castellanos siendo los más importantes precursores el marqués de Santillana y Juan de Mena, pues hay que esperar la difusión en Sevilla de las composiciones de Francisco Imperial, de primeros del siglo XV, para ver el comienzo de la así llamada *escuela italiana o italianizante* de Boscán y sus seguidores”. En la primera mitad del siglo XVI españoles y franceses se apropiaron del arte italiano y de sus formas poéticas.

Los humanistas italianos migraron a Castilla. El siciliano Marineo Sículo, nacido en Vizzini, ocupó la cátedra de retórica en la Universidad de Salamanca, que había creado Bartolomeo Sanci da Fermo. En ella se formaron muchos humanistas españoles: Alonso de Cartagena, Enrique de Villena, Antonio de Lebrija, Alfonso Gómez de Zamora, Antón Zorita, Diego Burgos... El embajador español en Roma Íñigo López de Mendoza desplazó a la corte de los Reyes Católicos al humanista italiano Pedro Mártir de Anglería. En verdad, con el tránsito a la modernidad se adoptan los modelos italianos como se comprueba tras la lectura del libro de la doctora Cro, en el que se ofrecen escogidos y numerosos textos del marqués de Santillana, de Gómez Manrique y de García de Pedraza relacionados con el *Dolce Stil Nuovo* y con los poetas toscanos.

Son interesantísimas las observaciones que hace la profesora Cro en quince densas páginas sobre el teatro medieval partiendo de los 147 versos del *Auto de los Reyes Magos* de mediados del siglo XII y comparándolos con alguna “*lauda*” musical y dramática posterior de Jacopone da Todi tras lo que concluye: “Se entiende que el origen del teatro medieval no provenga ni del teatro clásico, ni de sus derivados mimos, histriones o juglares, sino que brota de los ritos religiosos”. Y seguidamente se remonta a uno de los modelos del antiguo ritual cristiano de *Aetheriae Peregrinatio*, que la dama Eteria (¿familiar del Emperador Teodosio?) contempló en Jerusalén, donde los clérigos interpretaban la pasión y muerte de Cristo, tema

central de la liturgia cristiana. No renuncia a señalar las fuentes italianas en la obra de Gómez Manrique.

En la transición de la Edad Media al Renacimiento analiza al poeta cordobés Juan de Mena, que estudió en Salamanca, en Roma y concluyó el *Laberinto de la Fortuna* el dos de febrero de 1444 para presentárselo en Tordesillas a su rey Juan II, de quien fue secretario de cartas latinas y cronista real. Comenta el *Laberinto* siguiendo la división en siete partes señaladas por Rafael Lapesa y coloca en el círculo de Saturno a don Álvaro de Luna que “cabalga sobre la Fortuna // e doma su cuello con ásperas riendas”. El condestable don Álvaro representa para Mena la iniciativa para unificar España. “La dimensión política –comenta la doctora Crocconsiste en la interpretación favorable al condestable Álvaro de Luna como el único capaz de unificar el esfuerzo castellano en la misión de continuar la Reconquista. Tanto el condestable como los otros héroes de la Reconquista, como don Enrique de Guzmán y el conde de Niebla, representan lo que podríamos llamar el fenómeno de la castellanización de España, hombres capaces de tomar decisiones difíciles para el bien de la nación española, como don Álvaro de Luna, o de sacrificarse para perseguir el ideal de liberar y unificar al país”.

Durante el Renacimiento relaciona armas y letras en la historia literaria de Italia, Francia y España afirmando que la asimilación de la cultura italiana por franceses y españoles responde a instancias culturales y políticas. “Para Francia – declara- donde erasmismo y calvinismo se apoyan en la tradición galicista de la iglesia y donde el poder absolutista del rey constituye límites al poder papal, el influjo italiano adquiere aspectos primeramente técnicos y científicos, con obras de arquitectura e ingeniería, o de decoración, como en los casos de Leonardo da Vinci y Benvenuto Cellini. Para España, cuya alianza con el papado se remonta a la Reconquista antes y a la conquista de América después (...), la asimilación de la cultura italiana es precoz y abarca ante todo la literatura del *Trecento* con un fuerte interés por su contenido alegórico”. Sin embargo, los estudios humanísticos se extendieron en Francia sobre todo con Francisco I que fue llamado “père des lettres” al fundar la Imprenta Real y rodearse de Luigi Alamani y otros humanistas italianos. No fue casual que la literatura italiana se difundiera por Europa e inaugurara oficialmente la literatura pastoril, que impregnaba la lírica, la novela, el teatro y otras manifestaciones artísticas. A pesar de todo nos sorprende que Juan de Valdés escriba e imprima en Nápoles el *Diálogo de la Lengua* en 1533 afirmando la superioridad del castellano sobre el italiano.

La *Arcadia* de Jacopo Sannazaro ofrecerá a Europa el nuevo género literario pastoril influyendo en los *Siete Libros de la Diana* de Jorge de Montemayor. La estructura, éxito y novedad de la *Arcadia* están ampliamente desarrollados en este

estudio de la profesora Melinda Cro, que alude a sus metros y estrofas que se habían popularizado hasta alcanzar la publicación de la obra de Sannazaro más de setenta ediciones en el siglo XVI, menciona las doce églogas incluidas que cuentan una historia de amor no correspondido y descubre pasajes de elegante prosa, reveladores de la trama principal, en los que los pastores representan a la vez al campesino y al cortesano. En esta unión entre lo pastoril y lo cortesano, lo urbano y lo rústico, Sannazaro valora lo natural e invita al lector a hacerlo. “La *Arcadia* –en palabras de la profesora- transforma el humanismo heroico de los clásicos en el pacifismo de los pastores que se entretienen en desafíos poéticos sobre sus amores ideales, sin limitar la temática amorosa a la aristocracia de las serranas medievales y haciendo de los simples pastores amantes stilnovistas y petrarquistas”.

Otra puerta abierta a la modernidad es *La Celestina* de Fernando de Rojas, *Comedia de Calisto y Melibea* según la edición de Burgos (1499) y *Tragicomedia de Calisto y Melibea* en la edición de Sevilla (1502), en la que Calisto expresa su idealismo en términos petrarquescos al ver a Melibea que lo espera en el balcón viviendo esta nueva síntesis de drama y novela. Con gran aportación de textos demuestra la influencia en la obra de Rojas de la *l'Amorosa* latina, de la literatura de Petrarca y de Boccaccio y desarrolla los temas tratados por la alcahueta Celestina: a) para la mujer es prioritario saber que ha nacido para gozar del amor y tener hijos; b) no tiene sentido el arrepentimiento en la vejez por no haber disfrutado en la juventud; c) la vejez tiene muchos inconvenientes; d) los hombres pueden hacer muchas cosas, pero las mujeres están limitadas por ellos, quienes las admiran cuando son jóvenes y las desprecian cuando envejecen; e) es evidente la superioridad sexual de la mujer y ésta debe aprovecharla; f) el comportamiento de los hombres con las mujeres es débil y han de ser castigados con la infidelidad; g) Celestina confía en que puede convencer a cualquier hombre para acostarse con su dueña; h) solo pide una compensación económica tras confesar su pobreza y como es religiosa rogará a Dios por su dueña y por sus difuntos. Tanto Fernando de Rojas como Juan del Encina pueden considerarse padres de prerromanticismo europeo en su valoración ideal de la mujer y sus reflexiones.

En la poesía de Garcilaso, “que tomó la pluma para escribir llorando y cogió la espada para morir luchando”, demuestra la profesora Melinda Cro la proyección italiana del *Canzoniere* de Petrarca y la *Arcadia* de Sannazaro y para hacer el análisis de los textos garcilasianos sigue la edición crítica de las *Obras Completas* del joven poeta toledano, publicada por el profesor Amancio Labandeira. No podía faltar en este estudio exhaustivo sobre la influencia de la literatura italiana en la española la figura de Jorge Montemayor, que inserta en *Los Siete Libros de la Diana* personajes e historias de amor recogiendo la herencia de Boccaccio y Petrarca.

Estudia también la *Aminta* de Torcuato Tasso, publicada en Cremona, drama pastoril de versos endecasílabos y septenarios, que se escribe en 1573 para representarlo en la corte de Ferrara dando identidad a la peculiar personalidad cortesana, microcosmos palaciego de la sociedad renacentista. Tasso en este drama, que tanto influyó en Francia, presenta un contraste entre el deseo sexual y el amor ideal cuya mejor escuela es la verdad, el sentimiento, la autenticidad, sin nada que desvirtúe estos valores. El amor transforma a quienes lo viven y se acercan a tan poderosa fuerza, atraídos por su misterio.

Al estudiar el influjo italiano en la *Galatea* de Cervantes transcribe la autora del libro la octava de Elicio, en la que reproduce casi palabra por palabra versos del *Canzoniere* de Petrarca. Como en la *Arcadia* de Sannazaro y en la *Diana* de Montemayor aparecen los pastores, amigos y rivales a la vez, enamorados de la misma pastora provocando episodios violentos. “En este primer libro de la *Galatea* – escribe la doctora Cro- hay episodios de mucha violencia, brotados de la enemistad de dos familias que controlan la aldea en las riberas del Betis, donde nacieron Lisandro y Leónida, jóvenes que se aman, pero cuyas familias son enemigas”. No es difícil comprobar que el tema se ha desarrollado en varias obras de la literatura europea con variado dramatismo.

En el barroco estudia a Lope de Vega en su obra la *Arcadia* que sigue a Jacopo Sannazaro y también a otras fuentes italianas, que deben tenerse en cuenta para un mejor entendimiento de la obra lopesca y a las que dedica la profesora un detenido y acertado análisis. Lope concluye la *Arcadia* con *Belardo a la zampoña* y saluda a este instrumento sencillo como símbolo de la poesía y música de los pastores. “Esta reafirmación de la humildad –observa la autora-, no quita una asociación entre la zampoña y los laureles del Manzanares, como anticipando la gloria poética del madrileño y una reivindicación de la nobleza del instrumento pastoril, capaz de elevarse al nivel de la poesía épica, lo que se ajusta a la trayectoria del genio que, en el caso de Lope, siempre es modesto, pero consciente de sus medios y sus logros”. Algunos, enemigos de la verdad sencilla, insultarán a la zampoña por su humildad y preferirán el mundanal ruido, abandonando la senda de los sabios.

Reivindicando Lope la participación española en las cruzadas, escribe su *Jerusalén Conquistada* con clara influencia italiana en su literatura. Responde a su gran deseo de crear un poema nacional. Así lo ve la profesora Cro refiriéndose al mismo: “Esta operación cultural de Lope recupera en un solo personaje alegórico, altamente poético, la Reconquista, las cruzadas y la conquista de Italia por parte de España, unificando en una alegoría la trascendencia del surgimiento de España a primera potencia europea, o sea mundial, y defensora de la cristiandad con raigambre en la Reconquista, hace de la *Jerusalén Conquistada* no solo una obra de arte,

sino un documento histórico en el que se anticipa la interpretación de la historia de España y de su papel central en la defensa del Occidente cristiano”. Los especialistas de Lope afirman que éste no solo conoció la *Gerusalemme Liberata* de Torquato Tasso, sino que la leyó en el original italiano.

Si en las 338 páginas que ha dedicado Melinda Cro a la primera parte de su estudio abre cauces para la investigación de grandes temas literarios, no son menores los temas que propone en las 200 páginas la segunda parte de la obra, que aquí se reseña. El influjo italiano en la literatura francesa desde la Baja Edad Media hasta el Renacimiento y el Barroco no es pequeño y los nombres de Dante, Petrarca, Boccaccio, Ariosto, Sannazaro, Castiglione, Tasso y Marino entre otros se repiten en el estudio de la difusión de la literatura italiana en Francia. Un ejemplo elocuente de esta relación entre Francia e Italia es la descripción que hace Vasari de la muerte de Leonardo da Vinci en 1519, ofrecida por la doctora Cro en bilingüe como la mayoría de los textos que aporta.

La poetisa Christine de Pizan, conocedora de la obra de Dante se inspiró en ella para varios de sus poemas editados en su *Livre du Chemin de long estude*, certera y minuciosamente analizado con una aportación de selectas citas bibliográficas a pie de página, que se completan con la escogida bibliografía que aparece al final de la obra. Pero la influencia de Dante fue mínima si la comparamos con la proyección de Petrarca y de los otros humanistas que difundieron la cultura italiana en cortesanos, artistas, escritores, arquitectos y filósofos de la moderna Francia del siglo XVI. Entre ellos está el rey Francisco I, el lingüista Joachim Du Bellay, el poeta Pierre de Ronsard, la poetisa Louise Labé, Montaigne, Honoré d’Urfé... todos investigados rigurosamente en este libro, señalando su relación con la rica literatura italiana tan apreciada por la estudiosa Cro.

En resumen, la profesora Melinda Cro nos presenta una obra poderosa por el manejo de las fuentes escritas, por la lección de crítica literaria y por la magistral interpretación de las culturas italiana, española y francesa. Sin duda, cualquier lector que desee observar las influencias y semejanzas entre estas culturas durante la dorada etapa renacentista siguiendo una seleccionada crítica textual, ha de examinar esta obra original y amena.